



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA DEUDA

BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y ENTIDADES DESCENTRALIZADAS

CUARTO TRIMESTRE DE 2010





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

CONTENIDO

Introducción

1. Estado de la deuda de la Administración Central
 - 1.1 Cupo de endeudamiento
 - 1.2 Perfil de la deuda
 - 1.3 Lineamientos de Riesgo del Portafolio de Pasivos

2. Comportamiento de la deuda de la Administración Central
 - 2.1 Desembolsos
 - 2.2 Servicio de la deuda

3. Indicadores de Ley 358 de 1997
 - 3.1 Indicador de Capacidad de Pago
 - 3.2 Indicador de Sostenibilidad de la deuda

4. Calificación de riesgo

5. Entidades descentralizadas

6. Anexos

INDICE DE CUADROS, GRAFICOS Y ANEXOS

CUADROS

- | | |
|--------------|--|
| Cuadro No1 | Pagos Servicio de la Deuda a Diciembre 31 de 2010 |
| Cuadro No 2 | Pagos Servicio de la deuda cuarto trimestre 2010 discriminado por contrato |
| Cuadro No. 3 | Calificaciones de Riesgo Vigente |

GRÁFICAS

- | | |
|---------------|--|
| Gráficas No 1 | Evolución de las Tasas de Interés en el cuarto trimestre de 2010 |
|---------------|--|





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

Gráfica No 2	Evolución de la Tasa Libor 6 Meses en el cuarto trimestre de 2010
Gráfica No 3	Evolución de la Tasa de Cambio COP/USD en el cuarto trimestre de 2010
Gráficas No 4	Perfil de la Deuda del Distrito Capital a diciembre 31 de 2010
Gráfica No 5	Perfil de Vencimientos de la deuda por Fuente
Gráfica No 6	Evolución del Indicador de Capacidad de Pago 2007-2010 (diciembre 31)
Gráfica No 7	Evolución del Indicador de Sostenibilidad de la Deuda 2007-2010 (diciembre 31)
Gráfica No 8	Composición por Fuentes de la Deuda de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB
Gráfica No 9	Proyección del Saldo de la Deuda de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB
Gráfica No 10	Proyección del Servicio de la Deuda de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB

ANEXOS

Anexo No 1	Cupo de Endeudamiento a diciembre 31 de 2010
Anexo No 2	Cuadro Discriminación Capacidad de Pago Ley 358 de 1997
Anexo No 3	Perfil de la Deuda de las Entidades Descentralizadas a diciembre 31 de 2010



INTRODUCCIÓN

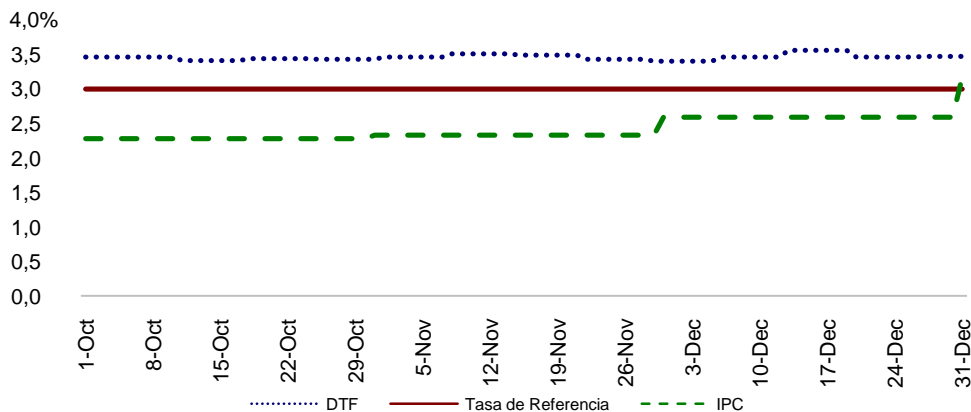
En términos generales las condiciones económicas al cierre del último trimestre del año fueron menores a lo observado en el trimestre anterior, ello producto de los efectos negativos que ha tenido la temporada invernal (acentuada por el fenómeno de la niña) en la infraestructura vial del país y en la producción agropecuaria, con su consecuente efecto sobre el nivel de precios para el cierre del 2010, cuando el IPC aumentó hasta cerrar la vigencia en 3.17%, un incremento considerable para el mes de diciembre toda vez que a 30 de noviembre este indicador acumulado anual se ubicó en 2.59%.

En efecto, el comportamiento de la inflación interna finalmente recibió la presión de la temporada invernal, contrario a lo ocurrido en el trimestre anterior, cuyo resultado fue un aumento significativo respecto al nivel de 12 meses alcanzado a septiembre 30 (de 2,28% hasta 3,17% a diciembre 31). Este aumento se explica principalmente por los choques de oferta negativos para los grupos de alimentos y transporte como consecuencia de la temporada invernal, la cual se intensificó en el último trimestre del año. Cabe anotar que la inflación de 2010 (3,17%) se mantuvo dentro del rango de cumplimiento establecido por la autoridad monetaria (entre 2% y 4%).

La junta directiva del Banco de la República mantuvo inalterada la tasa de interés de referencia de 3%, continuando así con el respaldo para la recuperación económica ante la desaceleración moderada que continua a nivel mundial. Por otra parte, la DTF no tuvo variaciones importantes durante el trimestre, su comportamiento estuvo entre 3,56% y 3,4%.

En la siguiente gráfica se puede apreciar el comportamiento de la DTF, la tasa de intervención del Banco de la República y el IPC, a lo largo del periodo de análisis.

Gráfica No. 1
Evolución Tasas de Interés – Cuarto Trimestre 2010



Fuentes: DANE, Banco de la República.

Elaboró: Dirección Distrital de Crédito Público – Subdirección Financiamiento.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

El comportamiento del PIB durante el tercer trimestre de 2010 fue menor al esperado por el mercado con un crecimiento de 3,55%. Respecto al comportamiento sectorial del mismo indicador, las mayores variaciones se dieron en los sectores de Explotación de Minas y Canteras y Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones con crecimientos del 10,3% y 7,6% respectivamente, mientras que el sector de la Construcción, continuó con el comportamiento negativo del trimestre anterior con una caída de 10,5%. Por el lado de la demanda los distintos componentes tuvieron un comportamiento positivo con respecto al tercer trimestre de 2009. El Consumo Final tuvo un crecimiento anual del 4,2%, la Formación Bruta de Capital Fijo creció 6,8%, las Exportaciones un 5,4% y las Importaciones 20,3%.

Para analizar los efectos sobre la economía doméstica de las condiciones externas, debemos mirar cómo se encontraban al cierre del tercer trimestre del 2010: en términos generales continuaron con la tendencia del trimestre anterior, confirmando la recuperación económica como consecuencia tanto de las medidas de estímulo fiscal (como la ampliación del paquete de estímulo fiscal en Estados Unidos) como las medidas en el plano monetario (el mantenimiento de las tasas de intervención en Estados Unidos, Japón, la zona Euro y el Reino Unido en niveles históricamente bajos), al respecto se resalta la consolidación de la normalización de los costos del crédito internacional, a pesar del rescate a Irlanda aprobado por la Unión Europea en el mes de noviembre. No obstante lo anterior, a nivel general se mantiene la renuencia a aumentar las nóminas, razón por la cual el consumo no logra consolidarse ante la persistencia de altas tasas de desempleo en las economías desarrolladas.

En lo corrido del 2010, la economía estadounidense ha registrado crecimientos de 3,7%, 1,7% y 2,6% (esta última cifra se revisó al alza desde 2,5%) para los tres primeros trimestres del año, confirmando la recuperación de la economía, pero con tasas que son insuficientes para disminuir el desempleo, manteniendo el gasto de los hogares con un crecimiento restringido, lo cual ha incidido en mantener la inflación controlada así como en la postura de la Reserva Federal de mantener tanto la política de bajos tipos de interés (en niveles de 0 a 0,25%), y la continuación del programa de Compra de Activos a Gran Escala (conocido como Quantitative Easing 2, por sus siglas en inglés) mediante la adquisición hasta por USD 600 mil millones, de títulos del tesoro de largo plazo, con el objetivo de disminuir las tasas de interés de largo plazo para estimular la economía.

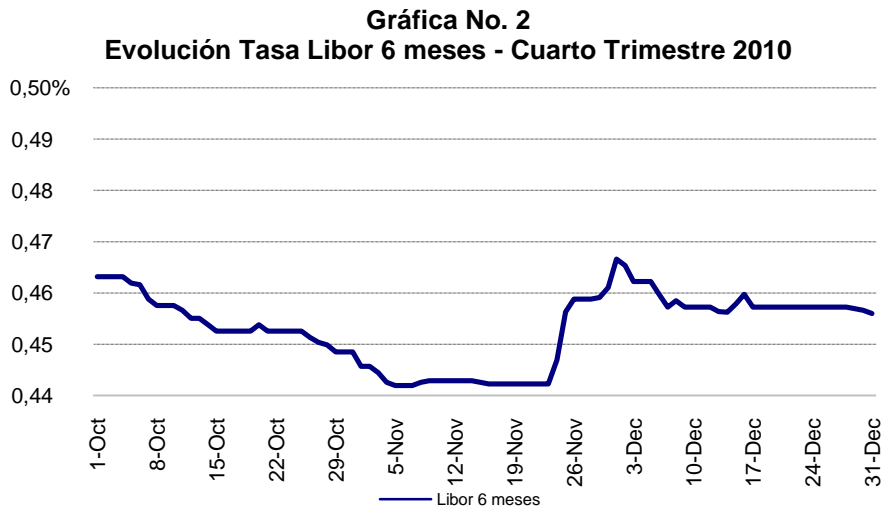
Por el lado de la zona Euro la economía continua con tasas de crecimiento de 0,8%, 2% y 1,9% para los tres primeros trimestres del 2010. Sin embargo, al igual que el caso estadounidense, persisten los altos niveles de desempleo, manteniendo la debilidad de la demanda interna y niveles de inflación bastantes bajos. Dado lo anterior, y sumando el hecho de que el rescate a Irlanda el pasado mes de noviembre no afectó las condiciones del crédito internacional, se espera que el Banco Central Europeo mantenga la política monetaria expansiva mientras las presiones inflacionarias se mantengan controladas.

No obstante los problemas de Irlanda, para lo cual la Unión Europea en coordinación con el Fondo Monetario Internacional, aprobó a finales de noviembre un plan de rescate por 85 mil millones de euros, prácticamente no hubo variaciones importantes en el comportamiento de la tasa de interés internacional



de referencia, la tasa Libor a 6 meses, la cual durante el trimestre se mantuvo en un estrecho rango entre 0,44188% y 0,46656%.

La siguiente gráfica muestra el comportamiento de esta tasa de interés a lo largo del último trimestre del año.



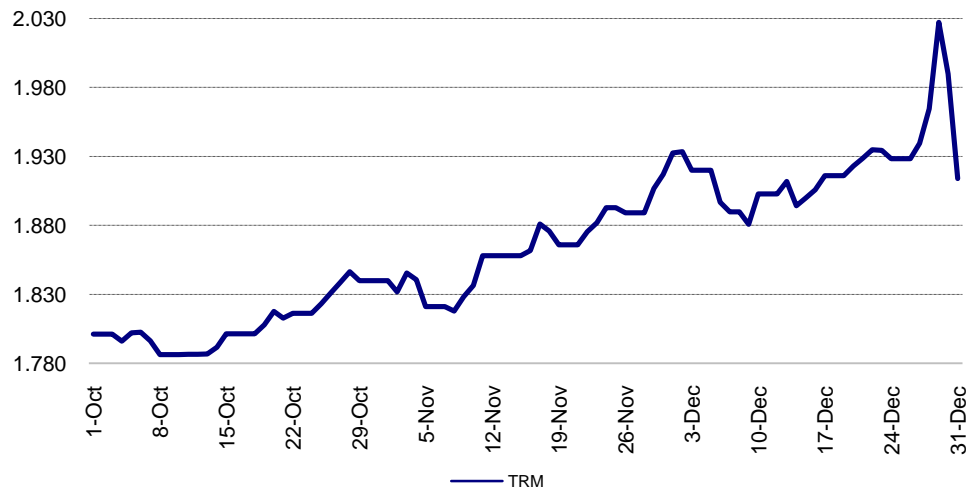
Fuente: Bloomberg.
Elaboró: Dirección Distrital de Crédito Público – Subdirección Financiamiento

Respecto a la tasa de cambio, el comportamiento del cuarto trimestre de 2010 cambió la tendencia revaloracionista que traía de los trimestres anteriores, presentando una devaluación de 6,27%, en donde la tasa máxima del dólar durante el trimestre se presentó el 29 de diciembre (COP2.027,33) hasta terminar, solo 2 días después, en \$1.913,98 el 31 de diciembre, la mínima cotización se dio el 08 de octubre (COP1.786,20); la volatilidad del período fue de COP241,13, cifra bastante considerable si tenemos en cuenta que en el trimestre anterior fue de COP125.09.

Para el mes de octubre la devaluación del peso se explica principalmente por las compras diarias de por lo menos US20 millones efectuadas por el Banco de la República desde mediados de septiembre así como por las expectativas de los agentes sobre medidas adicionales por parte del gobierno para contrarrestar la caída en el tipo de cambio. Esta situación se vio reforzada en el mes de noviembre ante los temores por problemas fiscales en Europa y la crisis de Irlanda. También es importante anotar que en el plano nacional los bancos tenían posiciones bajas de dólares en sus niveles de caja, lo cual contribuyó al aumento en la demanda de la moneda extranjera.

La siguiente gráfica muestra el comportamiento de la TRM observado para el último período de análisis.

Gráfica No. 3
Tasa de Cambio Representativa del Mercado COP/USD - Cuarto Trimestre 2010



Fuentes: Banco de la República.

Elaboró: Dirección Distrital de Crédito Público – Subdirección Financiamiento con Otras Entidades

1. Estado de la deuda de la Administración Central

La Dirección Distrital de Crédito Público – DDCP- de la Secretaría Distrital de Hacienda –SDH-a través de las Subdirección de Banca Multilateral y Operaciones (SBMO) y de Financiamiento con Otras Entidades (SFOE) apunta de manera directa e indirecta, al cumplimiento de los compromisos adquiridos por el Gobierno Distrital en el 2010, contenidos en el Plan de Desarrollo “Bogotá Positiva”. Así mismo se trabajó durante toda la vigencia de 2010 en la administración del portafolio de la deuda de la ciudad. Esta labor se llevó a cabo dentro del contexto del marco fiscal de mediano plazo, y con sujeción a un nivel de riesgo financiero prudente, establecido por el comité de política de riesgo, que asegure la sostenibilidad de las finanzas públicas de la ciudad.

La Dirección mantiene el seguimiento permanente a toda la información importante relativa a los mercados nacionales e internacionales para examinar nuevas alternativas con el fin de gestionar el mejoramiento del perfil de la deuda distrital, así como la posibilidad de generar ahorros con el pago anticipado del servicio de la deuda de algunos de los contratos vigentes y la identificación de diversas alternativas de financiamiento.

Siguiendo con esos lineamientos, durante el cuarto trimestre de 2010 la DDCP gestionó y obtuvo del Banco Mundial la conversión a COP del último tramo desembolsado del Crédito BIRF 7162 CO, cuyo saldo ascendía a USD3.067.669,39. Dicha conversión fue aprobada a una tasa de cambio de COP1.932 y una tasa de interés de 5.9% y pagadera en moneda colombiana a partir de la amortización regular de agosto 15 de 2011. Este tipo de operaciones son convenientes para el prestatario por cuanto elimina el riesgo cambiario y permite mejorar las proyecciones presupuestales.

Para el ejercicio de la actual vigencia, se trabajó también intensamente en sacar adelante el proyecto de Cupo de Endeudamiento de cara a la obtención en las mejores condiciones de los recursos para la financiación de obras de infraestructura de la primera línea del Metro y de proyectos de inversión del Plan de Desarrollo vigente.

1.1 Cupo de endeudamiento

Durante el cuarto trimestre de 2010, no se afectó el cupo de endeudamiento toda vez que no se llevaron a cabo nuevas operaciones de crédito público. Para determinar el cupo al 31 de diciembre se deben tener en cuenta los ajustes por inflación, que hasta el cierre de la vigencia ascendieron a COP9.306 millones, y el Acuerdo No. 458 del 22 de diciembre, mediante el cual el H. Concejo aprobó un nuevo cupo de endeudamiento por COP1.2 billones, los cuales según el mismo instrumento se destinarán COP400.000 mill. para financiar proyectos del Plan de Desarrollo Bogotá Positiva y COP800.000 mill. para la primera línea del Metro de Bogotá. En total el cupo disponible a fin de período es de COP1.503.903 mill. ¹

1.2 Perfil de la deuda

Al finalizar el cuarto trimestre, el saldo de la deuda se ubicó en COP1.740.845,02 millones, cifra que es superior en COP30.724,26 millones al cierre del trimestre anterior el cual se ubicó en COP1.710.120,76 millones. Aritméticamente, este aumento lo obtenemos al sumarle al ya mencionado saldo a 30-09-2010, los desembolsos efectuados durante el trimestre (COP79.654 mill.) más los ajustes por devaluación (COP21.024 mill.) que en este periodo favorecieron a los prestamistas por cuanto el dólar americano se mantuvo al alza durante la mayor parte del trimestre, menos las amortizaciones regulares giradas durante el periodo (COP69.953 mill.). Estos movimientos se detallarán más adelante en el numeral 2 del presente informe y en los Cuadros 1 y 2..

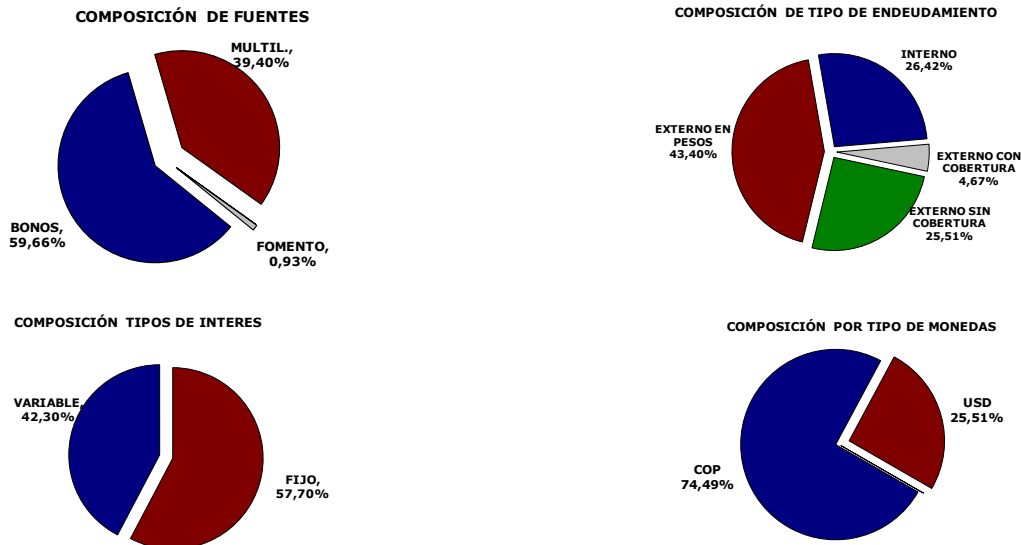
Del total del saldo de la deuda de la ciudad a 31 de diciembre de 2010, el 25.51% está denominada en dólares y el restante 74.49% está denominada en pesos. El 26.42% de la deuda es interna (bonos en su totalidad) y el 73.58% es externa, ésta a su vez la encontramos subdividida en 4.67% con cobertura, 25.51% sin cobertura y el 43.40% de esta deuda externa se encuentra denominada en pesos.

¹ En el Anexo No. 1 se muestra el uso del cupo de endeudamiento y su saldo al cuarto trimestre de 2010

En la diferenciación de la deuda por fuentes se tiene que a diciembre 31 de 2010, la misma está dividida así: 59.67% en bonos, tanto internos (el 44.29% de dicho porcentaje) como externos (representan el 55.72% del total de bonos); con la banca multilateral (BIRF, BID, CAF e IFC) actualmente se encuentra contratado un total del 39.4% de la deuda y un 0.93% corresponde a crédito de fomento; este ítem se refiere al crédito con el Instituto de Crédito Oficial de España –ICO- que a diciembre 31 presentó un saldo de COP16.408,85 millones.

Las Gráficas No. 4 presentan la composición de la deuda del Distrito al finalizar el cuarto trimestre de 2010, por fuentes, por tipo de endeudamiento, por tipo de interés y por tipo de moneda.

Gráficas No 4 PERFIL DE LA DEUDA

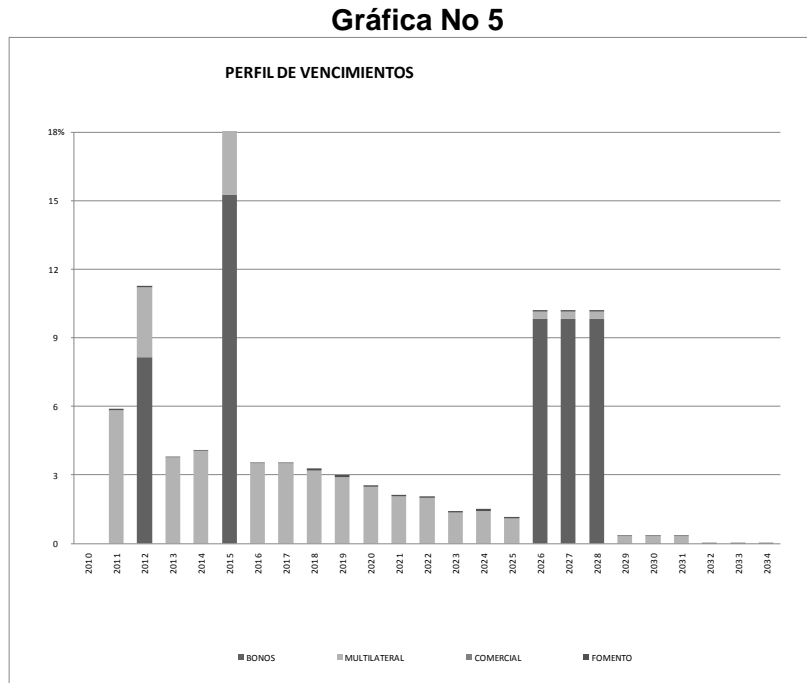


Fuente: SDH-Dirección de Crédito Público-Subdirección de Financiamiento con Otras Entidades.

El 57.70% de la deuda del Distrito Capital se encuentra pactada a tasa fija y el 42.30% a tasa variable. De esta última cifra encontramos que el 40.74% está indexada al IPC, índice sobre el cual existe una alta correlación con el comportamiento de los ingresos del Distrito, por lo que se considera que existe una cobertura natural. El 58.93% está referenciada a la tasa Libor 6 meses y el 0.33% a la tasa ajustable del BID. Por otra parte, de acuerdo con la estructura de la deuda, ésta presenta una vida media ponderada de 9.02 años.



A continuación tenemos la Gráfica No. 5 en la cual se observa el Perfil de Vencimientos de la deuda distrital según el origen de los recursos:



Fuente: SDH- Dirección Distrital de Crédito Público – Subdirección de Financiamiento con Otras Entidades

2. Comportamiento de la deuda de la Administración Central

2.1 Desembolsos

Durante el cuarto trimestre de 2010 se realizaron tres desembolsos de los créditos vigentes con la banca multilateral. El 29 de noviembre se desembolsaron USD3.423.387,89 de crédito BIRF 7609 correspondientes en moneda local a COP6.527.mill. El primero de diciembre se desembolsaron USD31.859.582,82 equivalentes en moneda colombiana a COP61.572,78 mill. del crédito BIRF 7365. Finalmente el 22 de diciembre se realizó el desembolso de USD5.970.863,62 equivalentes en pesos colombianos a COP11.553.38 mill. del crédito BID 1759. La gestión de los tres desembolsos fue realizada

por la DDCP con los gastos elegibles, ejecutados por las diferentes entidades distritales bajo la coordinación de la SBMO, con corte a septiembre 30 de 2010.

2.2 Servicio de la deuda

Para el período de estudio, se pagaron en total por amortizaciones a capital COP69.953 mill. De intereses se pagaron COP16.603 millones. Por Comisiones de operaciones conexas y otros se pagaron en total COP6.196 mill. subdivididos en COP93 mill. de pagos de conexas internas, COP382 mill. de conexas externas y COP5.721 mill. de operaciones de manejo. Adicionalmente es importante anotar que en el mes de diciembre se cancelaron COP702.1 mill. al Ministerio de Hacienda y Crédito Público por concepto de aportes al Fondo de Contingencias Contractuales de Entidades Estatales: COP100.3 mill del Crédito BID 1759 y COP601.8 del BID 1812.

Por deuda interna se efectuó la amortización final el 25 de octubre de los bonos de la XI Emisión 1999 por COP40.000 mill. También de la deuda doméstica se pagaron COP 10.652 millones de intereses correspondientes a COP9.442 mill. del PEC en diciembre y COP1.210 mill. de réditos por la XI Emisión en octubre. (Ver Cuadro No. 1).

Cuadro No 1
Pagos servicio de la deuda

CONCEPTO	I	II	III	IV	Acumulado a 31 de Diciembre
	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	
DEUDA INTERNA	15.041	236.631	10.553	50.746	312.971
Capital	0	221.400	0	40.000	261.400
Intereses	14.991	15.131	10.239	10.652	51.013
Comisiones de Conexas y Otros	50	100	314	93	558
DEUDA EXTERNA	20.075	34.027	77.009	42.708	173.819
Capital	10.682	27.201	11.027	29.953	78.863
Intereses	9.188	6.669	64.982	5.950	86.789
Comisiones Conexas. Op de Manejo y Otros	205	157	1.000	6.805	8.168
TOTAL SERVICIO DE LA DEUDA	35.116	270.658	87.563	93.454	486.790

Fuente: SDH- DDCP. Subdirección de Banca Multilateral y Operaciones, Estado de la Deuda. Valores en Mill. COP

Durante el trimestre en estudio las amortizaciones a capital por deuda externa ascendieron a COP29.953 mill. Los intereses pagados por este rubro ascendieron a COP5.950 mill, en este ítem se incluyen COP98.32 mill. de comisiones sobre saldos no desembolsados de los Créditos BID 1759 y BID 1812.

Los pagos de deuda externa se discriminan de la siguiente manera: se amortizaron COP871 mill. del saldo de capital del Crédito BID 1385, COP7.065 mill. del crédito BIRF 4021, COP19.166 mill del crédito CAF1880, finalmente se amortizaron a capital COP2.850 mill. del crédito IFC 26473. Los intereses pagados por este rubro se subdividen respectivamente en COP394 mill. por el primero, COP44 mill. por el segundo, COP762 mill. por el tercero y COP894 mill. por el último. (Ver Cuadro No. 2).



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE HACIENDA

Adicionalmente el rubro de intereses deuda externa se complementa con el pago de COP202 mill. del crédito BID 1759 y COP1.412 mill. del BID1812 (como se dijo anteriormente ambos incluyen comisión sobre saldos no desembolsados), COP1.109 mill. del CAF 4081 y finalmente con el pago de COP1.134 mill. del crédito CAF 4536. (Ver Cuadro No.2). De estos cuatro créditos no se hizo amortización a capital por encontrarse aún en período de gracia. El total pagado por todo concepto durante el trimestre fue de COP93.454 mill.

Cuadro No. 2. Servicio Trimestral de la Deuda discriminado por Contrato:

DEUDA INTERNA:	AMORT. CAPITAL:	INTERESES Y COMISIONES:
BONOS PEC		9.442
BONOS XI EMISIÓN	40.000	1.210
COMISIONES DE CONEXAS Y OTROS		93
SUB TOTAL INTERNA:	40.000	10.746
DEUDA EXTERNA:		
BID 1385	871	394
BIRF 4021	7.065	44
CAF 1880	19.166	762
BID 1759		202
BID 1812		1.412
CAF 4081		1.109
CAF 4536		1.134
IFC 26473	2.850	894
OPERACIONES DE MANEJO		5.721
COMISIONES DE CONEXAS		382
GARANTÍAS MHCP		702
SUB TOTAL EXTERNA:	29.953	12.755
TOTALES:	69.953	23.501

Fuente: SDH- DDCP. Subdirección de Banca Multilateral y Operaciones, Estado de la Deuda. Valores en Mill. COP

3. Indicadores de Ley 358 de 1997

De acuerdo con la mencionada Ley, a continuación se detallan los indicadores para el Distrito Capital a diciembre 31 de 2010. Vale la pena mencionar que en el Anexo No.2 se discriminan los componentes por ingresos, gastos y ahorro operacional de las finanzas distritales a fin del período de análisis.

3.1. Indicador de Capacidad de Pago²:

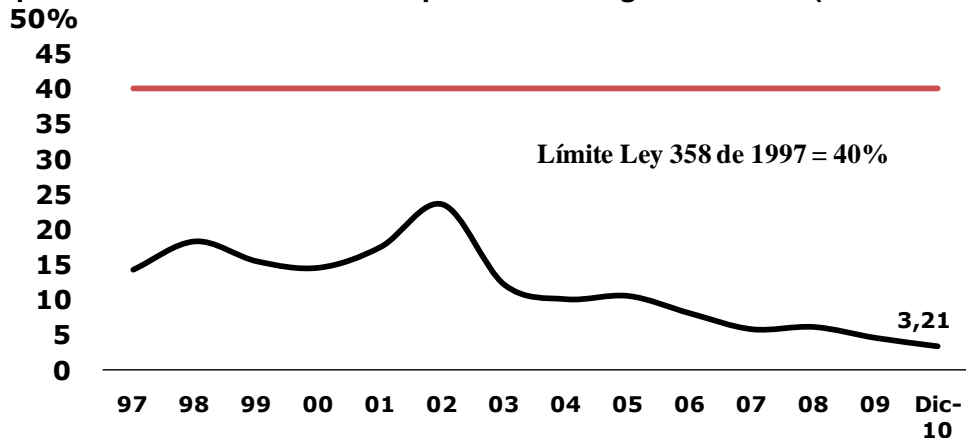
En el siguiente gráfico se puede apreciar como en los últimos años se ha mantenido la tendencia decreciente del indicador. Este pasó de 23.56% en el año 2002 al 4.42% al finalizar el año 2009 y se

² De acuerdo con lo establecido en la Ley 358/97 existe "capacidad de pago" cuando la relación intereses / ahorro operacional es igual o inferior a 40%.



ubica, con corte a diciembre 31 de 2010 en 3.21%, muy inferior al límite establecido por la Ley 358 de 1997 del 40%.

Gráfica No 6
Comportamiento del indicador Capacidad de Pago 2007-2010 (Diciembre 31)



Fuente: SDH- Dirección Distrital de Crédito Público – Subdirección de Financiamiento con Otras Entidades

Esta reducción se presenta gracias a la permanente gestión de la Dirección Distrital de Crédito Público para reducir el costo del endeudamiento de la ciudad mediante los prepagos realizados durante las vigencias 2008 y 2009. Sumado a lo anterior se ha decidido no desembolsar préstamos aprobados y disponibles, hasta tanto no se hayan ejecutado los recursos por parte de las entidades encargadas de tal efecto cuando las circunstancias o condiciones contractuales lo indiquen. Operando bajo la modalidad de reembolso el distrito ahorra importantes cantidades por concepto de intereses, ya que las comisiones por compromiso sobre saldos no desembolsados son bastante inferiores a aquellos intereses.

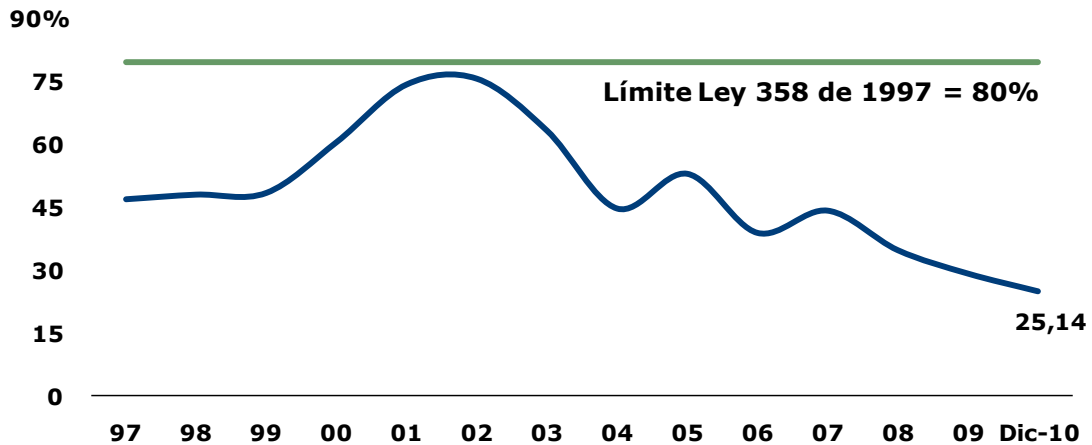
3.2 Indicador de Sostenibilidad de la deuda.

Al finalizar el cuarto trimestre del año, el indicador de Sostenibilidad de la Deuda³ se ubicó en 25.14%, muy por debajo del límite máximo legal establecido del 80%.

Entre 2007 y 2010 este indicador presenta un comportamiento decreciente que es explicado por los prepagos, las amortizaciones realizadas y el no desembolso de nuevos créditos. La tendencia se puede observar en la siguiente gráfica:

³ Según lo establecido por la Ley 358 de 1997 la deuda es sostenible cuando la relación saldo de la deuda / ingresos corrientes es igual o inferior al 80%.

Gráfica No 7
Comportamiento del indicador Sostenibilidad de la Deuda 2007-2010 (Diciembre 31)



Fuente: SDH- DDCP-Subdirección de Financiamiento con Otras Entidades

Adicional a lo ya mencionado, el comportamiento de los indicadores refleja también el adecuado manejo del portafolio de la deuda del Distrito Capital. Su tendencia a la baja desde el año 2002 se debe a que Bogotá ha accedido a recursos del crédito a tasas de interés competitivas en el mercado, las operaciones de prepago de deuda le permitieron sustituir deuda costosa y ha continuado con la estrategia de gestionar la consecución de recursos en las mejores condiciones de costo y riesgo.

4. Calificación de riesgo

De acuerdo con lo estipulado por la Ley 819 de 2003, la Secretaría Distrital de Hacienda, a través de la Dirección Distrital de Crédito Público, ha enfocado sus esfuerzos para mejorar los indicadores que miden el endeudamiento, con el fin de mantener a Bogotá como una de las ciudades con mayor confianza para los mercados financieros.

Lo anterior, se ha visto reflejado en la Calificación AAA (Triple A) a nivel local, siendo ésta la mejor calificación posible según las calificadoras internas BRC Investor Services y Fitch Ratings de Colombia. Las calificaciones por parte de las agencias especializadas contratadas para tal efecto mantuvieron las ponderaciones en el mismo nivel en el que fueron presentados en el informe del tercer trimestre del presente año (Ver Cuadro No. 3). BRC mantuvo su calificación, en el Acta No. 293 del Comité técnico del 15-10-2010 en la cual menciona que "Bogotá D.C. presenta un nivel de deuda acorde con la calificación asignada (AAA) y cumple holgadamente con los límites establecidos por la Ley 358 de 1997". Ver Cuadro No. 3.



Cuadro No 3 Calificaciones de Riesgo Vigentes

SOCIEDAD CALIFICADORA DE VALORES		CALIFICACIÓN
INTERNAS	Fitch Ratings de Colombia	AAA
	BRC Investor Service	AAA
EXTERNAS	Standard & Poor's Moneda extranjera Moneda legal	BBB- BBB-
	Fitch Ratings Moneda extranjera Moneda legal	BB+ BBB-
	Moody's Investor Services Moneda extranjera Moneda legal	Baa3 Baa3

Fuente: SDH, DDCP, Subdirección de Financiamiento con Otras Entidades

De igual manera Moody's Investors Service mantuvo su calificación para la deuda distrital tanto en moneda legal como en moneda extranjera. En efecto, en el Reporte 128926 del 23-12-2010 se menciona que: "Moody's asigna una calificación de emisor de Baa3 (Escala Global, moneda local) y una calificación de Baa3 (Escala Global, moneda extranjera) al Distrito Capital de Bogotá, reflejando fuertes prácticas de administración, un amplia posición de liquidez y una economía local diversificada, que sustenta una productiva base de ingresos propios".

5. Entidades Descentralizadas

Parte de la deuda del Distrito Capital se refiere al comportamiento de los empréstitos de las Entidades Descentralizadas. A diciembre 31 de 2010 la única que mantiene saldo vigente es la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB), el cual asciende a la suma de COP516.000 millones, con una vida media de 3.07 años, una duración de 0.42 y una duración modificada de 0,40.4

Los indicadores mencionados en el párrafo anterior tuvieron importantes modificaciones respecto al informe anterior. El saldo disminuyó de COP524.029 millones a COP516.000 millones y la vida media se redujo de 3.42 a 3.07 años. Lo anterior se debe básicamente a la sustitución de deuda realizada durante el trimestre, la EAAB presenta en su informe tres obligaciones con características nuevas por un monto total de COP246.000 millones, subdivididos así: uno con el Banco Popular por COP109.600 millones,

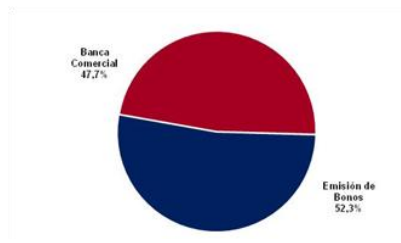
⁴ En el Anexo No. 3 se presenta el detalle de las operaciones de deuda de ésta última entidad.



uno con el Banco Santander por COP36.400 millones y el tercero con el BBVA Colombia por COP100.000 millones. En el Anexo No. 3 se pueden ver las condiciones financieras de cada uno de ellos.

Dichos empréstitos fueron utilizados para la sustitución de la obligación de crédito con la banca de Cooperación Japonesa –JBIC- que al cierre del trimestre anterior presentaba un saldo de COP39.860,89 millones y otras obligaciones con la banca local. Así mismo y con recursos de la vigencia se terminó de amortizar el saldo del crédito BIRF 3952 que al mismo cierre se elevaba a COP4.569,11 millones. De esta manera el saldo de la deuda de la EAAB en moneda local quedó compuesto por un 47.7% de obligaciones con la banca comercial nacional y un 52.3% en bonos de deuda pública.

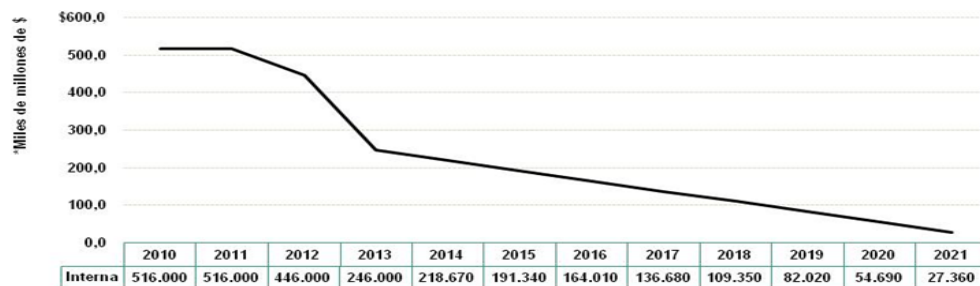
Gráfica No.8
COMPOSICIÓN DEUDA EAAB



Fuente: Informes de la deuda EAAB ESP – Cálculos DDCP-Subdirección de Financiamiento con Otras Entidades

En la siguiente gráfica se muestra la proyección del saldo de la deuda de la misma entidad:

Gráfica No 9
Proyección Saldo de la Deuda EAAB



(*) Escala en miles de millones de pesos, cifras en millones de pesos.
Saldos proyectados a 31 de diciembre de cada año.

Fuente: Informes de la deuda EAAB ESP – Cálculos DDCP-Subdirección de Financiamiento con Otras Entidades



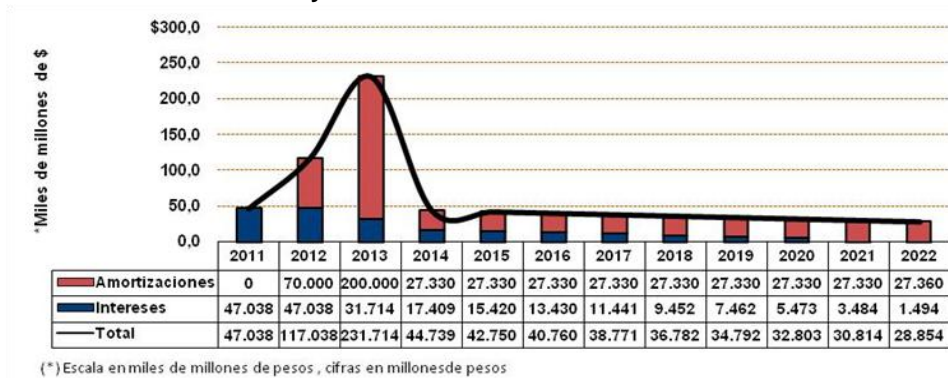


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE HACIENDA

En lo referente a la proyección del servicio de la deuda de la EAAB encontramos que la mayor concentración en los pagos se presenta en los años 2012 y 2013. Las operaciones de prepago mencionadas modificaron los totales a pagar en cada vigencia, así las cosas para la vigencia 2012 se deben cancelar COP117.038 millones y para la vigencia 2013 COP231.714 millones.

Gráfica No 10
Proyección Servicio de la Deuda EAAB



Fuente: Informes de la deuda EAAB ESP – Cálculos DDCP-Subdirección de Financiamiento con Otras Entidades





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

ANEXO No.1

Cupo de endeudamiento disponible 2010 *Cifras en millones de pesos*

CONCEPTO	Adiciones	Utilizaciones	Ajustes *	Saldo
Ampliación Cupo en pesos constantes de 2004 (Acuerdo N° 134 de 2004)	1.740.157			1.740.157
2.005		300.000	81.845	1.522.002
2.006		497.956	65.494	1.089.540
2007 **	362.000	796.113	57.872	713.299
2.008		379.947	52.546	385.898
2.009		0	0	294.597
2.010		0	9.306	303.903
Cupo disponible				303.903
Acuerdo N°458 de 2010***				1.200.000
Total Cupo de Endeudamiento Disponible				1.503.903

*Ajustes por inflación -DANE

**Ampliación Cupo en pesos corrientes de 2006 (Acuerdo N° 270 de 2007)

***Nuevo cupo - Bogotá Positiva

Fuente: SDH, DDCP, Subdirección de Financiamiento con Otras Entidades






ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE HACIENDA

ANEXO No. 2

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HACIENDA	
CAPACIDAD DE PAGO - LEY 358 DE 1.997	
(Cifras en Millones de Pesos)	
31 de diciembre de 2010	
CONCEPTO	VALOR
1.-INGRESOS CORRIENTES - 2009	6.723.835,1
Tributarios	3.874.261,9
No Tributarios	266.696,4
Transferencias	2.003.035,4
Recursos del Balance y Rendimientos Financieros	579.841,3
2.-GASTOS CORRIENTES 2009	2.391.040,9
Gastos de Funcionamiento	545.910,1
Transferencias	769.938,8
Gastos de Funcionamiento en Inversión	1.075.192,1
AHORRO OPERACIONAL (1 - 2)	4.332.794,1
IPC PROMEDIO ESPERADO PARA EL AÑO 2010	3,0%
INGRESOS CORRIENTES CORREGIDO	6.925.550,1
AHORRO OPERACIONAL CORREGIDO	4.462.777,9
Intereses causados y pagados a 31/12/2010	143.424,6
Saldo de Deuda Interna y Externa a : 31 de diciembre de 2010	1.740.845,0
INDICADORES LEY 358/97	
INTERES / AHORRO OPERACIONAL	3,21%
SALDO DEUDA / INGRESOS CORRIENTES	25,14%
FUENTES: Banco de la República, Dirección Distrital de Presupuesto, Dirección Distrital de Tesorería, Dirección Distrital de Crédito Público.- Cálculos DDCP -Subdirección de Financiamiento con Otras entidades	





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE HACIENDA

ANEXO No. 3

PERFIL DE LA DEUDA - ENTIDADES DESCENTRALIZADAS
31 de Diciembre de 2010

	Saldo **	Vida Media	Duración	Dur. Modif.	Margen DTF+	Tasa
EMPRESA DE ACUEDUCTO -EAAB	516.000.000	3,07	0,42	0,40	3,56% *	IPC + 7,98% *
Banco Santander 2011	36.400.000	3,86	0,46	0,44		IPC+4,60%
Banco Popular 2011	109.600.000	3,87	0,49	0,48	3,55%	
BBVA Colombia 2011	100.000.000	3,87	0,49	0,47	3,57%	
Bonos Serie 3a serie D 1 TV	25.500.000	1,93	0,17	0,16		IPC+8,99%
Bonos Serie 3a serie AV	40.000.000	1,92	0,92	0,87		IPC+8,99%
Bonos Serie 3a serie SV	4.500.000	1,93	0,42	0,40		IPC+8,99%
Bonos S 4a serie AV	26.506.000	2,16	0,16	0,14		IPC+8,2%
Bonos S 4a serie TV	60.600.000	2,16	0,16	0,15		IPC+8,99%
Bonos S 5a serie TV	2.894.000	2,16	0,16	0,15		IPC+8,0%
Bonos S 5a serie AV	25.004.000	2,75	0,75	0,67		IPC+8,1%
Bonos S 5a serie TV - 2	46.461.000	2,75	0,24	0,23		IPC+8,1%
Bonos S 5a serie - D29 TV -	38.535.000	2,74	0,24	0,23		IPC+7,40%
Deuda Total	516.000.000	3,07	0,42	0,40		

(*) Promedio Ponderada -(**) Cifras en miles de pesos(COP)
Fuente: EAAB

